

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2025-1193

Título: EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DEL TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE DEPORTES, FESTEJOS Y EDUCACIÓN, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES DEL CONCURSO DE CRUCES DE MAYO INFANTILES 2025

**BDNS (Identif.) 827334**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/827334>)

**Primero: Beneficiarios/as**

Podrá participar cualquier ciudadano.

**Segundo: Objeto**

El Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con motivo del DÍA DE LA CRUZ, convoca el Concurso de Cruces de Mayo Infantiles 2025, para el día 3 de mayo, comenzando el desfile a las 11:00 de la mañana en el Colegio Salesianos.

Los objetivos de dicho concurso se centran en mantener las costumbres que cada año se desarrollan en torno a la fiesta, haciendo cómplices a los ciudadanos y ciudadanas de Montilla. También se quiere resaltar el aspecto artístico y el carácter tradicional de dicha actividad.

**Tercero: Cuantía**

TOTAL: 500 €.

– Categoría Infantil: hasta 6 años

- 1º Premio de 90 €.
- 2º Premio de 60 €.
- 3º Premio de 40 €.



– Categoría Primaria y ESO: a partir de los 6 años en adelante

- 1º Premio de 90 €.
- 2º Premio de 60 €.
- 3º Premio de 40 €.

– Accésit: 30 €.

- Accésit: 30 €.
- Accésit: 30 €.
- Accésit: 30 €.

#### **Cuarto: Presentación de solicitudes**

La inscripción al concurso se realizará el día 3 de mayo de 2025, desde las 10:00 hasta las 11:00 de la mañana en el Colegio Salesianos.

#### **Quinto: Bases Reguladoras**

Las citadas bases podrán consultarse en el Tablón de Edictos Municipal, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, y en la página web de este Ayuntamiento en la dirección <https://montilla.es/concursos/>

Montilla, 10 de abril de 2025.– El Teniente Alcalde Deportes, Festejos y Educación, Miguel Sánchez Santo.

